

MINISTERIO DE FOMENTO

5882 *ORDEN FOM/930/2005, de 30 de marzo, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/461/2005, de 25 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de marzo de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

Sra. Subsecretaria. Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2005 (B.O.E. de 1 de marzo de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Subsecretaría. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Subdirector General. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C. E.: 21.776,52.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Fomento. Centro directivo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Provincia: Madrid (Adscripción provisional). Nivel: 30. C. E.: 21.776,52.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Asensio, Lorenzo. NRP: 2321653602 A1166. Grupo: A. Cuerpo o escala: Superior Sistemas y Tecnologías Información. Administración del Estado. Situación: Activo.

5883 *ORDEN FOM/931/2005, de 5 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública de puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/460/2005, de 14 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo) convocatoria pública para

cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Vocal Asesor N-30 del Gabinete de la Ministra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 5 de abril de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

Sra. Subsecretaria. Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de febrero de 2005 (B.O.E. de 1 de marzo de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete de la Ministra. Vocal Asesor N-30. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E.: 17.214,12. Adscripción: GR: A. ADM: A3.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ayuntamiento de Madrid. Centro directivo: Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras. Provincia: Madrid. Nivel: 26/24. C.E.: 22.411,06.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Sanz, Félix. NRP: 711202/0001. Grupo: A. Cuerpo o escala: Técnico Administración General-Rama Jurídica Ayuntamiento Madrid. Situación: Activo.

5884 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2005, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/461/2005, de 25 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal